



Representaciones del Ayuntamiento de Torquemada, Diputación provincial, Sociedad Económica de Amigos del País, Federación agrícola de Castilla la Vieja, Mutualidad agrícola de Calzada de los Molinos.

Asociaciones obreras de Población de Campos y Santoyo.

El ferrocarril de Palencia a Guardo.—Telegrama importante

Se da lectura al importante telegrama dirigido al alcalde por el director general de Obras públicas:

Tengo gusto en participar al Ayuntamiento que proyecto ferrocarril Palencia a Guardo pasa hoy a confrontación urgente de la división y el Gobierno civil para expediente informativo.

La lectura del anterior telegrama produce gran entusiasmo entre los asambleístas.

Primer tema.—Sindicatos agrícolas.—Discurso de don Anacleto Orejón

El muy ilustre canónigo lectoral de esta Catedral, encargado del desarrollo de tan importante tema, pronuncia un notable discurso, demostrando poseer vastos conocimientos en el asunto.

Dice que si cuenta con algunos méritos para hablar sobre Sindicatos, es por que ha recorrido varios pueblos y dado conferencias sobre aquéllos; por eso, sin duda, fué invitado á la Asamblea.

Ha aceptado la invitación por ser sacerdote, para que se vea cómo los ministros del Señor no son refractarios á ese movimiento agrario social, antes, al contrario, le secundan y aplauden; y en segundo término por que tiene amor á la agricultura.

Nací de padres labradores y llevo en el alma á la clase agrícola, con la que estoy identificado.

Hace tiempo señores, que la clase agrícola trabaja por adquirir mayor desarrollo, mayor progreso.

Hasta la fecha no lo ha conseguido y si solo ha dado algunos pasos vacilantes, muy pocos, lo cierto es que la agricultura en España está arrastrando vida anémica y apocada.

Señala los males que padece el agricultor y deduce que para remediarlos solo encuentra una medicina fiel cual es la asociación.

La asociación, señores acabará con las rencillas de los pueblos, con las envidias y con tantos obstáculos que se le presentan al labrador.

Dice que prescinde de la retórica que á nada conduce; aquí venimos á sembrar ideas para que arraiguen en los espíritus y puedan proporcionar abundantes frutos.

Define con gran precisión lo que es un Sindicato agrícola diciendo que es la reunión de personas unidas por algún lazo á la tierra para su bien moral y material.

Expone con mucha claridad las clases de Sindicatos y las opiniones de los sociólogos, afirmando que á su parecer cree es el mejor Sindicato el mixto, ó sea de patronos y obreros, propietarios y jornaleros, aún cuando opina es de difícil implantación por hoy, debiendo implantarse los de labradores y los de obreros, no para hacerse la guerra, sino para vivir identificados y poder llegar algún día á la fusión en uno solo.

Cree que en los Sindicatos que se constituyen en los pueblos debe intervenir el cura, el médico, el maestro y el boticario, por ser personas ilustradas y poderosas auxiliares de la asociación.

Estas personas pueden ayudarnos mucho, porque claro está que el labrador entregado á las faenas rudas del campo, no puede instruirse.

Vuelve á ocuparse de la intervención del clero en este asunto rebatiendo la idea que sustentan algunos, á hablar del clericalismo en esta obra social.

Habla con tal motivo de la misión del sacerdote y de los consejos de los Pontífices León XIII y Pío X.

Se extiende en ligeras y razonadas observaciones sobre el fin de los Sindicatos agrícolas, doble fin encaminado al bien moral y material, porque como el Sindicato es una asociación de personas y éstas constan de alma y cuerpo no se puede prescindir de algunos de aquéllos fines.

Otro está que el Sindicato no es una Cofradía, pero debe armonizar el fin material con el moral y de ahí la intervención del sacerdote.

Expone cual debe ser la labor de los Sindicatos, como por ejemplo, creación de bibliotecas ambulantes, visitas á la Granja agrícola, Estaciones Enológicas y Ampelográficas y que vayan los hijos de los labradores.

Habla también del fin económico, desarrollándolo con instituciones ten provechosas como la mutualidad y la cooperación; la primera para seguro de sus cosechas y ganados y la segunda para establecimiento de cooperativas de crédito, consumos ó cajas rurales de que hablarán otros oradores.

Dirigiéndose á los labradores les dice que quisiera como fruto de esta conferencia que regresaran á sus pueblos y meditaran á ver si es posible la formación de un Sindicato.

Con diez personas que quieran, hay número suficiente para ello.

Eso es lo que os pido y deseo vayas trabajando en la propagación de estas

ideas porque la asociación es la redención de la agricultura.

(Grandes aplausos) Por el conferenciante se leen las siguientes conclusiones:

1.º La Asamblea reconoce la conveniencia y aún necesidad de establecer cuanto antes Sindicatos agrícolas, á ser posible, uno en cada pueblo.

2.º Queda á la libre iniciativa de los fundadores de Sindicatos el determinar en cada caso el fin ó fines económicos que se han de proponer los mismos dentro de lo que señala el art. 1.º de la ley de Sindicatos de 29 de Enero de 1906.

3.º Suplicar á los Poderes públicos que se cumpla el art. 8.º del reglamento de 16 de Enero de 1903, obligando á los gobernadores civiles á que procedan á la inscripción, sin necesidad de esperar la resolución del ministerio de Hacienda, en el caso de que no hubiera sido notificado dentro del plazo de tres meses que señala el mismo artículo.

4.º Pedir asimismo al Gobierno que las cantidades destinadas á la subvención de Sindicatos se concedan preferentemente á los de reciente fundación, ya que en los comienzos es cuando más se necesita la obra del auxilio del Estado. El señor Carración pide la palabra para hacer ligeras observaciones sobre el tema desarrollado por el señor Orejón.

Dice que como conoce perfectamente e las ventajas que reportan los Sindicatos y por lo tanto debe desecharse una idea que hay en los pueblos por la que los ricos no se determinan á formar Sindicatos, creyendo que tienen que pagar por los pobres.

No valen picardías, señores, no hay el menor cuidado, las ventajas son muy grandes como lo puedo atestiguar por el Sindicato de Villoldo, que ha obtenido ya una subvención y va á obtener otra.

Es necesario animarse para formar Sindicatos y ahora más que nunca, porque el Gobierno es un gran protector de la agricultura, convencido de que la principal fuente de riqueza es aquélla.

(Aplausos entusiastas) El presidente hace público que como fruto de esta primera parte de la Asamblea se va á dar lectura de cuatro organismos provisionales que se van á constituir en definitiva.

Por el secretario señor Lomana se da cuenta de aquéllos que se denominan: Junta provisional del Sindicato católico agrícola Carrionés.

Junta de acción social del partido de Carrión de los Condes.

Sindicato mixto provisional de Población de Campos.

Junta de Cervatos.

Contra los chopos.—Una proposición

Los que suscriben, tienen el honor de presentar á la consideración de la Asamblea la siguiente proposición:

Que siendo el chopo un árbol que origina grandes perjuicios á las tierras de cultivo, se acuerde por la Asamblea pedir al Gobierno de su majestad la corta de todos aquéllos que hayan llegado á su completo desarrollo; y en lo sucesivo se sustituyan por otros maderables, industriales y frutales, que por la conformación de sus raíces no perjudiquen á los sembrados y por su producción instituyan una fuente de riqueza para el Estado.

Carrión de los Condes 6 Junio 1909. —Avelino Ortega, Jesús F. Lomana, Heráclio Garrachón.

Discusión animada.—Replacación forestal

Ocupa la presidencia el señor Santander y hace uso de la palabra el señor Ortega para defenderla, extendiéndose en consideraciones para demostrar que dichos árboles no son útiles y deben sustituirse por otros, cortando los que han adquirido el mayor desarrollo.

El señor Ocasón hace uso de la palabra para manifestar que es contrario á dicha proposición.

Entiende que lo que hace falta en Castilla es replantar de arbolado las márgenes de los ríos y no suprimirlos.

Habla del poco respeto que hay en Castilla al árbol y cita el artículo que sobre este particular ha publicado en el número de El Día de Palencia, correspondiente al sábado.

No es partidario de la sustitución de los chopos en las carreteras, por lo difícil que aquí se hace, la sustitución y el tiempo que se precisa.

Toma parte en este debate don Jesús Fernández Lomana, manifestando que la Cámara agrícola de Carrión de los Condes siente mucho amor al árbol, pero no deja de conocer que los chopos son perjudiciales, citando un informe emitido hace tiempo por los ingenieros de caminos, favorables á la sustitución de aquéllos próximos á las heredades y cita también un precepto legal sobre este particular.

El señor Ortega rectifica, interpretando el espíritu de la proposición presentada.

La notable rondalla Carrionés, ejecuta una preciosa obra que merece grandes aplausos.

A la una se levanta la sesión. En la misma forma que á la llegada, salimos de San Zello precedidos de la rondalla y la banda de música.

La sesión de la tarde Se abre á las cuatro y minutos de la tarde. En los claustros se yé más concu-

rrencia que por la mañana, pues han llegado muchos agricultores que no pudieron hacerlo antes.

Instrucción agro-social.—Discurso de don Diego Moreno Peral

Comienza manifestando que ya á dar lectura de una importante adhesión.

Al efecto lee una carta de don Hipólito Méndez, director de la Sencursal del Banco de España de esta capital, en la que promete su ayuda á los agricultores castellanos con quienes está identificado. (Grandes aplausos)

Mucho me agrada—añade—y me producen satisfacción inmensa esos aplausos.

El Banco de España está á vuestra disposición y decidido á ayudar la formación de Sindicatos.

Como el crédito es una parte industrial ordenada y la agricultura es desordenada, por eso el Banco exige las garantías teniendo en cuenta la clase de este establecimiento y su fin.

El director del Banco está dispuesto por su parte á ayudarlos, queridos labradores, y podeis tener esa confianza. Desea que los Sindicatos, Cooperativas y otras asociaciones agrícolas vayan en progreso y para eso se necesita que el crédito agrícola esté como en otras naciones.

Es decir que el agricultor castellano está preparado todavía para tales empresas y por lo tanto se impone hacer labor preparatoria, hay que ponerse en condiciones de luchar.

La causa de que el crédito agrícola no esté á la altura que se merece, es porque el agricultor ignora lo que produce y lo que gana.

Habla de los abonos minerales y de sus ventajas, pero opina que son pocos los labradores que los conocen, así como su implantación.

Yo no soy agricultor—dice—pero llevo 11 años viviendo en Palencia y mis aficiones á la agricultura, me han hecho fijarme en todos estos detalles, reconociendo que hay ignorancia para llevar á cabo todas las mejoras que impone el desarrollo de aquélla.

Labor preparatoria se necesita, desterrar costumbres antiguas, no mirar hacia atrás, sino adelante, á fin de que la generación venidera, valiéndose de esa labor preparatoria, proporcione días de gloria á la agricultura nacional.

Esa campaña social-agraria, emprendida con entusiasmos en Frómista y en Villada, ha despertado el espíritu del agricultor, iniciándose una nueva era de prosperidad y resurgimiento, que continúa en Carrión, con motivo de esta Asamblea.

La obra es grande y tiende á que Castilla obtenga el puesto que le corresponde, que otros pueblos han conquistado porque chillan más y hacen pesar más los derechos y sus aspiraciones.

España es una nación de agricultores y su prosperidad depende de la de la vida agrícola.

Hay que luchar para ilustrarse en esas materias desterrando la idea de que los padres quisieran dar toda clase de carreras á sus hijos sin cuidarse de dedicarles á la agricultura.

Es necesario una educación práctica fundada en el amor á la tierra, una enseñanza que se aparte de lo rutinario.

Por eso quiero que se funde un centro agro-social para que los niños y los jóvenes aprendan estas enseñanzas prácticas, para que se formen agricultores verdaderos que conozcan el empleo de los abonos minerales, de las máquinas, de todo lo que significa progreso y adelanto.

Yo lo que quiero es un centro de todos ayudado por los Sindicatos, Cooperativas y otras asociaciones.

Eso no lo hace el Estado, debemos hacerlo nosotros.

Se extiende en otras consideraciones sobre tan importante materia y dice que está dispuesto á ayudar hasta imponiéndose un sacrificio si preciso fuera. El notable, razonado y espontáneo discurso del señor Moreno Peral, es objeto de grandes aplausos.

Cooperativas de consumo.—Discurso de don Ildefonso Arroyo

Desarrolla tan importante tema el párroco de Trigueros del Valle, señor Arroyo, demostrando poseer gran experiencia en el asunto.

Empieza dirigiendo un saludo en nombre del pueblo de Trigueros á los asambleístas.

Dice que en ese rincón de Castilla ha establecido una Cooperativa bajo la advocación de la Virgen y la cual está dando beneficiosos resultados.

Saluda á los agricultores á quienes desea un engrandecimiento y lo hace también á los obreros castellanos cuyos trabajos y penalidades son muy grandes.

Hace una clarísima descripción de lo que son las Cooperativas que consiste en unión de medios para fin común, siendo aunque semejante diferente á la asociación porque tiene fin económico.

Hace alusión á la insigne escritora Concepción Arenal y dice que son Cooperativas modelos las que funcionan en Alemania, Bélgica y Francia.

En España también se ha iniciado este movimiento y especialmente en Barcelona y Valencia, sobre todo en esta última capital que ya cuenta con Cooperativas federadas.

Define todas las Cooperativas y se ocupa de las ventajas que ofrecen para consumir buenos géneros, evitando las falsificaciones, los beneficios en la reducción del precio de los artículos y el peso legal.

Ensalza á estas instituciones que son tan favorables al obrero, pues en otro caso tiene que sufrir mucho sin gozar de ningún privilegio en la adquisición de los artículos de consumo diario.

Detalla las falsificaciones de los productos alimenticios y el modo de evitarlas, citando algunas cifras para que resulten dichas ventajas comparando las Cooperativas al comercio en general.

Se extiende en consideraciones sobre este asunto, algunas de ellos de finalidad muy práctica, que todo el auditorio escucha en medio de religioso silencio.

Habla de los precios, cita cifras, desarrolla cálculos para probar los beneficios que el obrero recibe con las Cooperativas de consumo.

Dice que por medio de la Cooperativa se ahorca el obrero al ahorro.

Rechaza los argumentos que se hacen constar en pró de las dificultades que ofrece la implantación de dichas instituciones.

Dirigiéndose á los sacerdotes y agricultores les excita á la creación de Sindicatos, que es una obra meritoria, de fin social.

Termina hablando en párrafos entusiastas del amor á los pobres que debe existir en el corazón de los ricos y el agradecimiento de aquéllos para éstos.

La notable conferencia del señor Arroyo es objeto de calurosa ovación. Conclusiones sobre el tema Cooperativas de Consumos

1.º Conveniencia de fundar Cooperativas de consumo en todos los pueblos donde pueda esperarse seguro éxito.

2.º Necesidad de que el organismo, que se dice en esta asamblea y que debe llamarse Centro de acción social, se prepare para su día, una central de Cooperativas federadas.

3.º Aceptarlas como insustituibles las bases puestas por los padres de la cooperación, los fundadores de los de Roschall y teniendo en cuenta las condiciones especiales del país la ponencia estime que al redactar los reglamentos deben consignarse y determinarse los fines benéficos á que se destinen las utilidades.

4.º Admitir la venta al fiado pero tan solo por el 80 por 100 de una aportación y sin la obligación de reponer en plazo determinado.

La emigración.—Lectura de una proposición

Por el secretario señor Lomana, se da lectura á la siguiente proposición firmada por el obrero de Carrión, Patricio Gutiérrez:

Los asambleístas que suscriben tienen el honor de someter á la consideración de la Asamblea la siguiente proposición: Que teniendo conocimiento que ha de tratarse en la Asamblea un tema sobre las causas y remedios de la emigración, al objeto de presentar datos y pruebas sobre la manera que el obrero es considerado por el Estado español requieren con todos los respetos la consideración de la mesa, otorgándoles un turno en dicho tema.

Hace uso de la palabra el obrero Patricio Gutiérrez para defenderla. Dice que va á hablar en nombre de los obreros y se extiende en algunas consideraciones sobre los deberes y derechos de aquéllos.

El señor presidente dice que la mesa, teniendo en cuenta las observaciones del obrero de Carrión, incluirá una conclusión referente á dicho tema y la elevará al Gobierno.

Cajas rurales.—Discurso de don Eugenio Madrigal

El elocuente orador y muy ilustre canónigo don Eugenio Madrigal, vocal del Consejo diocesano de acción social, pronuncia brillante discurso sobre las Cajas rurales.

Es el tercer sacerdote—empieza diciendo—que hace uso de la palabra en esta Asamblea.

Sin duda extrañará á muchos que los sacerdotes salgan á las plazas públicas para hablar al pueblo de intereses materiales, que salgan de las sacristías para ocuparse en obras de engrandecimiento y progreso moral, eso mismo quiere la Iglesia y lo dice por boca de sus Pontífices.

Esto es la verdadera democracia de la Iglesia católica, pues Jesucristo fué Redentor de almas y de cuerpos. Habiéis oído lo que son Sindicatos y Cooperativas, se os ha hablado del mejoramiento del cultivo y del progreso agrícola, pero para eso hace falta dinero, sin crédito agrícola no hay posibilidad de cultura y progreso; el núcleo de la agricultura nacional se halla formado por pequeños propietarios, por colonos, y sobre todo en este país.

¿De dónde ha de venir el dinero que necesita el colono?

A la tierra le falta dinero, lo que la tierra necesita es dinero, porque agua, á Dios gracias, ya tenemos ahora en abundancia.

Aquí está el problema. Yo quisiera que aquí se hallaran los hombres eminentes en esta materia, como los señores vizconde de Eza y Chaves.

Ellos son conocedores de las modernas instituciones de crédito agrícola, y podían ilustrarnos.

El que tiene dinero puede introducir cuantas mejoras quiera, pero ¿el que no lo tiene?

Si lo necesita lo busca, eso es muy fácil pero ¿si no lo encuentra? E-a es la grave dificultad y sobre todo en condiciones que significan ruina y no ruina del agricultor.

Difficil, muy difícil es que particulares den ese dinero en dichas condiciones.

Yo no voy á hablar del crédito hipotecario ni prendario, solo quiero ocuparme del crédito personal, que es el importante para el agricultor.

Tampoco satisfacen los deseos del agricultor las grandes entidades bancarias, el mismo Banco de España tiene cerradas sus puertas al colono que necesita un préstamo de cantidades pequeñas.

Se cotizan las obradas de tierra y no la honradez.

Señala los inconvenientes para operar con el Banco de España y así tiene que ser á pesar de los buenos deseos de sus directores.

Solo queda como remedio á esos males la asociación en su forma cooperativa.

Habla de la fuerza de asociación y sus efectos y con datos matemáticos demuestra la importancia de aquélla.

Rechaza las dificultades que dicen ofrecer las Cajas rurales y se ocupa de la responsabilidad solidaria en sus diversos aspectos, ya limitada ó ilimitada.

Extiéndese en consideraciones sobre la institución de una Caja rural ocupándose de quien ha de ser el anticipista.

Dice que lo mejor sería que los ricos trajeran el dinero al campo; que el dinero que sale de la tierra no debiera á la ciudad á emplearse en papel del Estado ó operaciones de cuentas corrientes.

Habla de los deberes del rico que no es solo para sí, sino para los demás. Con tal motivo cita las hermosas Encíclicas de León XIII y en especial de la «Rerum Navarum».

Más grave es olvidar lo que sabemos que no aprender cosas nuevas. Las instituciones de crédito agrícola no son de ahora, son antiguas y se denominan obras pías.

En mi pueblo (Gatón de Campos) he visto en el archivo de la parroquia unos documentos que hablan de la Obra pía de la cebada y de la Obra pía del trigo, que proporcionaban grandes ventajas á los labradores.

Ensalza la institución de los Pósitos, que tal como se le está reorganizando, es una Asociación Cooperativa.

Dice que es necesario arrancar á los Municipios la administración de los Pósitos, pudiendo verificarse con las Cajas rurales.

El Pósito puede ser el Congreso de las ciudades instituciones. Señala los medios legales de formar los Sindicatos agrícolas.

Océpase de la reciente discusión del crédito agrícola verificada en la Asociación de agricultores de Madrid y de los proyectos del señor conde de Retamoso.

Manifiesta que hoy se habla mucho de regionalismo, pero se ha dedicado á descentralizar la vida nacional en las grandes poblaciones.

Es necesario hacerlo en los pueblos y solo puede conseguirse con las Asociaciones agrícolas.

Entusiastas aplausos acogen la brillante labor del ilustrado propagandista de acción social señor Madrigal.

El señor Moreno Peral, pide la palabra para rectificar, insistiendo en cuanto tiene dicho sobre el Banco de España y los Sindicatos agrícolas.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Madrigal, para pedir que se envíen al Gobierno como conclusiones entre algunas que redactará la que hizo de Asamblea de la Producción del Comercio verificada en Madrid sobre el Banco de España y los Sindicatos, en favor de éstos, la cual conocen nuestros lectores por haberla publicado en estas columnas.

El señor Moreno Peral se adhiere á este acuerdo.

A las siete y media el señor presidente levanta la sesión para continuarla hoy á las diez, con objeto de tratar cuestiones agrícolas y el tema de la emigración de que es ponente don Juan Díaz Caneja.

Nuestro regreso

A las nueve salimos de Carrión y debido al temporal reinante llegamos á Palencia á las doce, tratamente impresionados por el solemne acto que acabábamos de presenciar.

Hoy se habrá verificado el banquete en honor de los asambleístas.

Por la premura del tiempo, pues terminamos estas líneas á las cinco de la tarde, y por falta de espacio, no hemos sido todo lo amplios que deseábamos en la información de una Asamblea tan práctica como la celebrada ayer en la noble ciudad de Carrión.

Antes de terminar hemos de agradecer las atenciones y agasajos de toda la Asamblea, de sus agricultores y del vecindario.

CRONICA JUDICIAL

Hoy se ha celebrado en la Audiencia el juicio oral de la causa seguida contra Francisco Ronda, vecino de Royuela, por infracción de la ley de caza.

El fiscal señor Moreno de Castro, en el informe, estimó que los hechos ejecutados por el procesado constituían el delito de



# BURLADA

### La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en las Droguerías de los señores Fuentes, Aspurz y Hijo, D. Angel Torres y Sres. Escudero y Compañía.

## ARROYO Y GALLEGO. PALENCIA

Almacén de maderas = Talleres mecánicos de herrería, carpintería y fundición

**BOMBAS ELÉCTRICAS** de turbina para riegos

**NORIAS** movidas a mano, por malacate, por motor eléctrico y motor a gasolina.

**MOLINOS DE VIENTO** marca «BAKER» de acero galvanizado inrompibles e inoxidables.

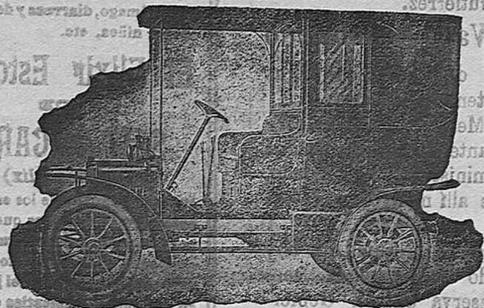
Pidanse proyectos y presupuestos

## GARAGE

Automóviles — Motocicletas — Motocoché — Tandems — Bicicletas de señora, caballero y niño — Máquinas de coser, bordar, hacer media, ojales y festones, accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas

Enseñanza a bordar gratis

Ventas a plazos. — Al contado grandes descuentos. — Garantía verdad Bicycletas usadas de 100 pías. en adelante. Nuevas de 200 pías. en adelante



Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles. Carga de acumuladores. — Se han recibido grandes existencias en los géneros antedichos. Últimos modelos a precios sin competencia

### EXPORTACION A TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusividad de las marcas más acreditadas. Especialidad en la marca LION PEUGEOT, vencedora en el mundo entero.

Voitures Lion Peugeot 1909, 9 caballos, doble faetón, entradas laterales, 4 plazas, carrusería lujo 8.600 francos, vencedores en cuantas carreras han tomado parte. El más barato, sólido, sencillo y económico.

Pueden encargarse todas las marcas que deseen, que se sirven a precios sin competencia.

Garage central: Mayor pral., 244 al 254, PALENCIA  
Garage sucursal: Corrida, 68, GIJÓN

## GUILLERMO DEL PASO

### GRAN RELOJERIA DE DIEZ

Mayor pral., 70, esquina al Patio de Castaño PALENCIA

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsi lo de absoluta confianza a precios reducidísimos.

Últimas novedades en relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dijes, tenen siempre los más nuevos modelos.

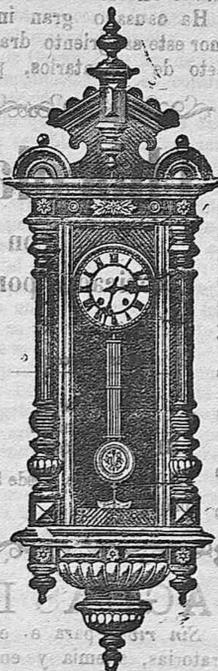
Taller especial de composuras para la reparación de toda clase de relojes a muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios

Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente a la estación del ferrocarril.

Esquina al Patio de Castaño — Mayor pral., 70 PALENCIA



## Máquina de vapor

Al contado ó a plazos se vende gasantizada, fuera 10 caballos, a propósito para molino harinero. — Viuda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, PALENCIA.

## HUMANITARIO

Loción capilar (MAGICA) Ostein Abad

Un solo frasco basta para conyencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar a la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. Frasco, 5 Pesetas

Depositorio para la venta en toda la provincia: D. Manuel Santa Cruz Galindo, Cestilla, núm. 15 PALENCIA

## Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de lasancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

## Nuevo taller de carruajes

FERRERES Y BARTOLOMÉ

Avenida de Casado del Alisal, (LA CUBANA), — Palencia

¿Quiere usted saber lo que son esos que se llaman talleres de coches? Encarguelos un carruaje de lujo, por ejemplo, un bague, un landó, un milord, una berlina y entonces quedará convencido que en Palencia no hay quien sepa construir una caja de coche, con el arte que diha construcción requiere.

¿Sabe usted donde puede encontrar todo esto porque se sabe construir? En el taller arriba indicado donde los mismos dueños son los maestros de cajas y ruedas, que unidos los muchos conocimientos de la maderas, rama principalísima para los buenos resultados en general, no es labor fácilmente realizable por todos por grande que sea su espíritu mercantil de que se disponga ó goce.

A propósito de esto, ¿sabe usted lo que sucede en otros talleres de esta índole? Pues que los dueños no saben lo que es madera a propósito ni de resultados para la construcción a que dicho anuncio se refiere y tienen que dejar a elección de un obrario, que lo que menos le importa es el que la obra sea de resultado, con tal que a él le paguen su jornal sus amos (no sus maestros).

Si usted necesita carruaje, acuda al taller de Ferreres y Bartolomé, donde encontrará arte, solidez y economía.

## GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo a precios sin competencia.

Relojes de torre — Campanas — Construcción é instalación de PARARAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente a la Estación — Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.<sup>2</sup> — 60 obreros

Se compran metales viejos.

Se necesita un chico de 14 a 16 años, que sepa leer y escribir, con buenos informes, para tratar con Julián Gómez, en Perales.



## PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires  
El día 22 de Junio saldrá el rápido vapor «PARANA», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.  
El servicio corre a cargo de un acogido personal de camareros y cocineros españoles.

Precio a Buenos Aires 201 pesetas en tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER a LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.

Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

## VAPORES CORREOS

SALIDAS FIJAS para todos los puertos del mundo

Informes: Mariano Arroyo en Palencia, Extramuros del Mercado, 2

Venta de un macho de 4 años bruno, de 7 cuartas menos dos dedos, y una muía de 8 años yeguada, de 7 cuartas y tres dedos, y un carro de varas para una caballería, usado para tratar en Baltanas Julián Antillo.

Tartana Se vende una forma de familia, seminueva, de inmejorables condiciones; para tratar con don José Manuel Linares, en Anupidia.

VENTA Se hace de una máquina segadora para una caballería, de la fábrica de los señores Elizalde, de Burgos, último modelo y en muy buen uso; informará su dueño Paulino Salomón, en Villalcón.

Carros en venta Se venden dos carros de varas, uno capaz para cuatro ganados y arcos para tres, el carro bien vestido, y el otro para una caballería, con su toldo, en buen uso los dos; calle de Burgos, número 23, dará razón Tomás Medina.

Trillos Les vende superiores, de Astudillo, en la calle de los Pastores, núm. 17, Francisco González, al contado ó a pagar el 1.º de Septiembre.

Angel Gallego Miguel

Mozo de veterinario y herrador, desea colocarse; dirigirse a don David Villalón, veterinario de Osorno.

Pérdida de un rosario de nacar y plata, desde el templo de San Francisco a la calle de Barrionuevo, núm. 5, yendo por Carde nicerías. Se ruega a la persona que lo hubiese encontrado le entregue en el plano segundo de dicha casa; además de agradecerse se le gratificará.

Se vende 2.000 arrobas de paja de trigo bueno para pienso; para tratar con Julián Gómez, en Perales.